

Ciudad de México a 19 de septiembre de 2018.

Comunicado de prensa

Número 004/2018

## **PIDEN NO SECUESTRAR PROTECCIÓN CIVIL A INTERESES POLÍTICOS**

- *El GPPAN buscará dotar de mayores recursos al Fondo de Reconstrucción: Diputada Gabriela Salido.*
- *Legislación de Protección Civil y Construcciones sigue siendo endeble; pide no anteponer criterios económicos a seguridad ciudadana.*

La diputada local Gabriela Salido, integrante del Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso de la Ciudad de México llamó a los legisladores a no cometer errores del pasado ni manchar con intereses personales la ley en materia de Reconstrucción y Protección Civil.

“De nada sirve legislar en el tema de protección civil o crear una ley específica en materia de reconstrucción si la aplicación y su observancia va a continuar secuestrada por intereses políticos y personales”.

Durante la Sesión Solemne para conmemorar a las víctimas de los sismos de 1985 y 2017, afirmó que como congresistas no pueden ser sólo espectadores de los errores y violaciones a las normas de Protección Civil y en materia de Construcciones que se cometan en la ciudad.

Desde la tribuna, sostuvo que la reglamentación en materia de Construcción y los procesos de construcción en la Ciudad siguen cobrando víctimas por la opacidad, la falta de acción y la corrupción.

Sostuvo que el blindaje en materia de construcciones sigue siendo endeble, por lo que hoy el Congreso local tiene la oportunidad de no cometer los errores del pasado y de poder materializar los cambios necesarios y urgentes que esta ciudad exige.

Llamó a los congresistas a establecer los mecanismos necesarios para transparentar el origen y la aplicación de los recursos económicos de la Reconstrucción y dijo no darán vuelta al tema de Reconstrucción, por lo que en la discusión de la modificación al Presupuesto de Egresos 2018 buscarán atender al sentido de urgencia que el tema amerita.

La legisladora de Acción Nacional cuestionó la falta de voluntad política para dar al tema de Protección Civil el lugar que le corresponde, por lo que se pronunció por la creación de leyes que ponderen la seguridad de las personas.

Propuso que la legislación considere la autoprotección como un derecho, crear un sistema de información geo referenciada como herramienta para combatir la corrupción, sancionar a los servidores públicos que incumplan la ley, además de dotar a las Alcaldías de facultades para vigilar el uso de suelo.

Integrar el Atlas de riesgo a los criterios de planeación en materia de Desarrollo Urbano; impulsar legislación para regular el uso del subsuelo, fortalecer el Instituto de Seguridad para las Construcciones, crear instrumentos para regularizar vivienda afectada por sismos, entre otros.

“Nunca más omisiones. Nunca más criterios económicos antepuestos a la seguridad. Nunca más minimizar las voces de los expertos. Nunca más titulares de protección Civil que no cumplan con el perfil para ocupar el cargo”.

Durante la sesión solemne, el diputado Mauricio Tabe, Coordinador del GPPAN pidió desde su curul, un minuto de aplausos en reconocimiento a la participación de la sociedad civil en las tareas de rescate de los sismos de 1985 y 2017.

En tanto, el diputado Héctor Barrera, llamó al Congreso local a ser solidarios en todo momento desde el legislativo con las víctimas de los sismos.